

RIPLEY CORP S.A.

HECHO ESENCIAL

Inscripción Registro de Valores N° 900

Santiago, 28 de abril de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL –
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

Señor Presidente:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 30 y sus posteriores modificaciones, comunico a usted, en carácter de hecho esencial, que en el día de hoy se llevó a efecto la Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad.

En dicha Junta se aprobó la Memoria, el Balance General y Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio 2020, así como la política de dividendos. Al respecto, la Junta acordó no distribuir dividendos y absorber las pérdidas del ejercicio con las utilidades retenidas de la Sociedad.

Asimismo, se designó a PwC como empresa de auditoría externa y a Clasificadora de Riesgo Humphreys Limitada y Feller-Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadoras de riesgo de la compañía.

Por último, se aprobó la remuneración del Directorio, la remuneración de los miembros del Comité de Directores y el presupuesto para su funcionamiento; y las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, son propias de este tipo de juntas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a usted,

DocuSigned by:

D5DF24AF90694FD...

Sergio Hidalgo Herazo
Gerente General Subrogante
Ripley Corp S.A.

CC/ Bolsa de Valores de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Representantes Tenedores de Bonos